

**UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA
INSTITUTO TECNOLÓGICO**

Vicerrectoría Académica
Unidad de Estudios Curriculares

CARRERA: TÉCNICO EN EDUCACIÓN PARVULARIA

PROGRAMA FORMATIVO: **PRÁCTICA II: PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS EN SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN PARVULARIA**

DICIEMBRE, 2020

Timbre de recepción DEIC

Clave y Sigla

Timbre

Vicerrectoría Académica

Amplitud del archivo

Folio

ESTRUCTURA DEL PROGRAMA FORMATIVO

| | |
|-------------------------------|--|
| NOMBRE DEL PROGRAMA FORMATIVO | PRÁCTICA II: PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS EN SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN PARVULARIA |
| CLAVE | |
| TOTAL DE CRÉDITOS | 4 CRÉDITOS |
| DOCENTE RESPONSABLE | Katherine Contador |
| DATOS DE CONTACTO | katherine.contador.r@junjired.cl |
| CORREO ELECTRÓNICO | |
| TELÉFONO | 958360903 |

COMPLEJIDAD ACTUAL Y FUTURA DE LA DISCIPLINA

La Educación Parvularia favorece el desarrollo integral de los niños y niñas, para responder a las demandas de la sociedad cada vez más globalizada, para lo cual requiere que la implementación del currículum, sigan las orientaciones de las Bases Curriculares para el proceso de enseñanza y aprendizaje de los niños y niñas.

Sin embargo, los niveles de educación parvularia que atienden a los niños y niñas de 3 a 6 años de edad cada día entregan un “...tipo de educación instrumentalista, restrictiva, que lesiona el ser de un niño pequeño, lúdico y curioso, produce un temprano aburrimiento hacia el sistema escolarizado y lesiona la curiosidad y alegría del aprender en todo momento” (Peralta, 2012), p. 70). Ya que en los establecimientos de educación escolar han aumentado las exigencias de los párvulos al exponerlos a largas jornadas de trabajo, para lograr la adquisición de la lectura y escritura, escolarizando los niveles transición (Muñoz, 2013).

Este nudo crítico que se evidencia en estos niveles educativos, requiere repensar la labor de los distintos agentes educativos. Por eso que es fundamental que el/la técnica en párvulo a través de la observación participante analice los roles que desempeñan los profesionales y técnicos, comprendiendo así el liderazgo que le corresponde a la educadora y su importante labor de apoyo para mejorar las prácticas educativas en las aulas.

Esta es una actividad curricular que responde al perfil profesional de la carrera Técnico en Educación Parvularia que imparte el Instituto Tecnológico de la Universidad de Playa Ancha, se enmarca en el desarrollo de las Competencias Disciplinarias y se imparte durante el cuarto semestre. Es un programa formativo teórico/práctico.

UNIDAD COMPETENCIA GENERAL:

EMPLEA PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS PARA PROMOVER APRENDIZAJES EN LOS NIÑOS Y NIÑAS DE SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN PARVULARIA.

| N° | SUB UNIDADES DE COMPETENCIA |
|----|---|
| 1 | Analiza los procedimientos, protocolos y el plan específico de nivel existente en un establecimiento educativo escolar. |
| 2 | Aplica las orientaciones técnicas pedagógicas del nivel educativo y del establecimiento educativo escolar. |
| 3 | Emplea el desarrollo de experiencias pedagógicas generadas de manera autónoma, para apoyar el proceso pedagógico de su nivel. |

| SUB UNIDAD DE COMPETENCIA | RESULTADO DE APRENDIZAJE | SABER |
|---|---|--|
| Analiza los procedimientos, protocolos y el plan específico de nivel existente en un establecimiento educativo escolar. | Distinga las características propias del nivel, considerando los procedimientos, protocolos y el plan específico. | Protocolos. Proyecto Educativo Institucional. Procedimientos en el nivel educativo. Plan específico del nivel. |
| Aplica las orientaciones técnicas pedagógicas del nivel educativo y del establecimiento educativo escolar. | Realice las acciones y actividades de una rutina diaria, considerando los elementos normativos propios del establecimiento educativo escolar. | Protocolos, procedimientos, el plan específico del nivel y el reglamento interno. |
| Emplea el desarrollo de experiencias pedagógicas generadas de manera autónoma, para apoyar el proceso pedagógico de su nivel. | Ejecute las propuestas en su nivel educativo, considerando el proceso pedagógico del nivel educativo. | Etapas del desarrollo, bases curriculares y propuestas metodológicas. |

MODELO GENERAL DE RÚBRICA

Estándares y rúbricas:

Para organizar los procesos evaluativos en todas sus formas, se ha definido previamente una escala que orienta el proceso de construcción de rúbricas a partir de la definición de un estándar de desempeño para la competencia. Un estándar es una declaración que expresa el nivel de logro requerido para poder certificar la competencia ante la secuencia Curricular. El estándar de desempeño se refiere a cada una de las competencias y operacionaliza los diversos indicadores o capacidades que las describen. La siguiente tabla da cuenta del modelo de construcción general de rúbricas.

| E | D | C | B | A |
|-----------|------------|----------|---------|-----------|
| Rechazado | Deficiente | Estándar | Modal | Destacado |
| 1,0-2,9 | 3,0-3,9 | 4,0-4,9 | 5,0-5,9 | 6,0-7,0 |

| | | | | |
|--|---|--|---|--|
| No satisface prácticamente nada de los requerimientos del desempeño de la competencia. | Nivel de desempeño por debajo del esperado para la competencia. | Nivel de desempeño que permite acreditar el logro de la competencia. | Nivel de desempeño que supera lo esperado para la competencia; Mínimo nivel de error; altamente recomendable. | Nivel excepcional de desempeño de la competencia, excediendo todo lo esperado. |
|--|---|--|---|--|

PLAN EVALUATIVO

En el desarrollo de este módulo se modelarán los siguientes tipos de evaluación:

Heteroevaluación: Referida a la evaluación que los académicos encargados del módulo realizan a cada uno de sus estudiantes, es la más utilizada en la cualquier comunidad educativa y su implantación tan fuertemente arraigada está dada por la consecuencia natural de la relación maestro y aprendiz.

Autoevaluación: Que se refiere a la auto percepción que cada estudiante tiene de su propio aprendizaje, desempeño y nivel de logro. Es muy importante lograr que estos estudiantes sean más autónomos y autocríticos para poder alcanzar adecuados modelos formativos que los proyecten como mejores profesionales.

Coevaluación: Referida a la evaluación que los propios estudiantes realizan de cada uno de sus compañeros con los cuales les ha correspondido a trabajar en equipo o convivir en el medio formativo.

Instrumentos de Evaluación del módulo.

- **Diario Pedagógico:** cuaderno en el que se va registrando con frecuencia y cuidadosamente todas las experiencias y reflexiones sobre la intervención pedagógica dentro y fuera del aula.
- **Informe:** documento escrito que tiene el propósito de comunicar los hallazgos de un estudio, reseñando toda la información vinculada a la investigación, desde el diseño metodológico y la fundamentación teórica, hasta la recolección de datos y la interpretación de los resultados.
- **Portafolio de Evidencia:** El portafolio es un instrumento que permite la compilación de todos los trabajos realizados por los estudiantes durante un curso o disciplina. En él pueden ser agrupados datos de vistas técnicas, resúmenes de textos, proyectos, informes, anotaciones diversas. El portafolio incluye, también, las pruebas y las autoevaluaciones de los alumnos.

| | | |
|--|----------|---|
| ESTRATEGIAS TÉCNICAS RECURSOS | Y | ACTIVIDADES: PRIORIZAR DE LA MÁS SIMPLE A LA MÁS COMPLEJA, PRIORIZARLAS; INDICAR LA ACTIVIDAD DE INICIO, SEGUIMIENTO Y LA FINAL. |
|--|----------|---|

| DIDÁCTICOS | SABER CONOCER | SABER HACER | SABER SER |
|--|---|--|---|
| Lectura y análisis de documentos. | Conoce proyecto educativo institucional, protocolos y procedimientos, plan específico y proyecto del nivel. | Analiza los distintos documentos para hacer el informe. | Valora la importancia de su rol educativo en la Educación Parvularia. |
| Informe. | Analiza PEI, protocolos y procedimientos, plan específico y proyecto del nivel. | Reflexiona la documentación técnica del nivel asignado. | Vivencia su rol como Técnico en Párvulos por medio de un Diario pedagógico |
| Elaboración de portafolio de evidencias. | Clasifica documentación técnica relativa al Nivel Seleccionado. Materiales concretos. | Participa e implementa acciones de la rutina diaria del nivel asignado. Elabora material. | Reflexiona acerca del quehacer educativo desde la mirada ética de la profesión. |

CALENDARIZACIÓN

| FECHA | TEMA O CONTENIDO | BIBLIOGRAFÍA |
|----------|--|---|
| Semana 1 | Introducción a la Actividad Curricular: Competencia General, sub unidades de competencias, metodología, calendarización e instrumentos de evaluación. • Selección y distribución de centros educativos. | |
| Semana 2 | • Caracterización del desarrollo de los niños de 3 a 6 años. | Papalia, Diane (2005). Desarrollo Humano. Editorial McGraw-Hill Interamericana. |
| Semana 3 | • Caracterización del desarrollo de los niños de 3 a 6 años. | Papalia, Diane (2005). Desarrollo Humano. Editorial McGraw-Hill Interamericana. |
| Semana 4 | • Documentación de la Escuela o Colegio: proyectos y protocolos. | Documentación del establecimiento educativo. |
| Semana 5 | • Evaluación Integral I • Documentación de la Escuela o Colegio: proyectos y protocolos. | Documentación del establecimiento educativo. |

| | | |
|-----------|--|---|
| Semana 6 | • Reglamento interno. | Documentación del establecimiento educativo. |
| Semana 7 | • Propuestas metodológicas. | Subsecretaría de Educación Parvularia (2017). Bases curriculares de la Educación Parvularia. |
| Semana 8 | • Propuestas metodológicas. | Subsecretaría de Educación Parvularia (2017). Bases curriculares de la Educación Parvularia. |
| Semana 9 | • Tipos de planificación. | Díaz, M. I. (2010). Saber pedagógico en la educación parvularia. Andrés Bello. |
| Semana 10 | • Evaluación Integral II • Espacio, recursos y materiales. | Orientaciones pedagógicas para los Niveles transición. MINEDUC. |
| Semana 11 | • Evaluación de los aprendizajes. | Díaz, M. I. (2010). Saber pedagógico en la educación parvularia. Andrés Bello. |
| Semana 12 | • Preparación experiencias pedagógicas. | Subsecretaría de Educación Parvularia (2017). Bases curriculares de la Educación Parvularia. |
| Semana 13 | • Preparación experiencias pedagógicas. | Orientaciones pedagógicas para los Niveles transición. MINEDUC. |
| Semana 14 | • Preparación experiencias pedagógicas | Cerda, L. (2010). Metodología de trabajo con las niñas y niños preescolares. Ediciones Mataquito. |
| Semana 15 | • Evaluación Integral III | |
| Semana 16 | Pruebas recuperativas Examen | |

PERFIL DOCENTE

Académico/a, educador/a de párvulos, con experiencia en el segundo ciclo de educación parvularia, Post títulos y/o Diplomados en didáctica de las matemáticas o diplomado en lectura y escritura inicial o diplomado en educación ambiental.

Profesional con disposición a integrarse a grupos de trabajo interdisciplinarios, competente en la resolución de problemas, proactivo y gestor del currículo del área de especialidad que aborda. Empático en su relación profesional con los estudiantes y académicos que permita generar ambientes propicios para el aprendizaje y un clima armonioso de trabajo.

| SCT-CHILE: 4 CRÉDITOS | | | |
|---|---------------------------|-------------------------|---|
| SUB UNIDAD DE COMPETENCIA | HORAS PRESENCIALES | HORAS PLATAFORMA | HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO DEL ESTUDIANTE |
| Analiza los procedimientos, protocolos y el plan específico de nivel existente en un establecimiento educativo escolar. | 11 | 8 | 9 |
| Aplica las orientaciones técnicas pedagógicas del nivel educativo y del establecimiento educativo escolar. | 13 | 10 | 12 |
| Emplea el desarrollo de experiencias pedagógicas generadas de manera autónoma, para apoyar el proceso pedagógico de su nivel. | 19 | 13 | 13 |
| SUB TOTALES | 43 | 31 | 34 |
| | | | TOTAL 108 |